



Los expertos exigen la suspensión inmediata de la vacunación obligatoria contra el sarampión



Poco antes del inicio de la pandemia del coronavirus, el parlamento alemán aprobó la «Ley de protección contra el sarampión», que establece la vacunación obligatoria para los niños y los empleados de instituciones comunitarias y médicas. Un grupo de trabajo formado por médicos, científicos y juristas considera que esta ley constituye una violación inconstitucional de la integridad física y los derechos de los padres, y exige su derogación inmediata. Pero no solo en Alemania, sino en todos los países afectados por la vacunación obligatoria, se pisotea el derecho fundamental a la integridad física y también los derechos de los padres. Por ello, el grupo de trabajo hace un llamamiento: «No podemos aceptarlo. ¡Creemos un movimiento común europeo!».

La vacunación contra el sarampión es obligatoria para los niños en muchos países del mundo.

Deben vacunarse contra el sarampión cuando empiecen el colegio o la guardería. El Estado dice a los padres que la vacuna contra el sarampión es útil y protectora para sus hijos.

Se oculta el hecho de que la vacunación es un procedimiento médico que bien puede provocar daños por vacunación.

Esto puede deberse al propio principio activo o a los agentes químicos que contiene cada vacuna para potenciar la reacción de vacunación.

Además, ¡hasta la fecha apenas existen estudios comparativos que demuestren que los niños vacunados son más sanos que los no vacunados!

Los pocos estudios que existen demuestran lo contrario.

Por este motivo, la Sociedad de Médicos y Científicos para la Salud, la Libertad y la Democracia (MWGFD, abreviado) ha creado un grupo de trabajo [<https://masernschutzgesetz.mwgfd.org/>] para hacer campaña contra la vacunación obligatoria contra el sarampión y la ley de protección contra el sarampión vigente en Alemania.

Escuche un resumen del simposio de prensa del MWGFD del 15 de noviembre de 2025 con los argumentos más importantes contra la vacunación obligatoria contra el sarampión en Alemania y en todo el mundo.

Dr. Ronald Weikl

"Y por cierto, otros países de Europa también se ven afectados por la vacunación obligatoria, algunos de los cuales van más allá de la vacunación obligatoria contra el sarampión: por ejemplo, Italia, Francia, Eslovenia, Croacia, la República Checa, Hungría, Eslovaquia, Bulgaria, Letonia y Polonia.

Y también hago un llamamiento a estos países - creo que entonces podríamos transmitir a

estos países a través de Kla.TV. Porque incluso en estos países existe el derecho fundamental a la integridad física.

En otras palabras, allí donde la vacunación es obligatoria, se viola el derecho fundamental a la integridad física

y también se pisotea los derechos de los padres. No podemos aceptarlo.

¡Creemos un movimiento común europeo!

Hago un llamamiento a todos para que se unan a nosotros".

Cuatro horas de experiencia altamente competente reducidas a 40 minutos.

Vea el resumen de Kla.TV del simposio del MWGFD.

Dr. Ronald Weikl

Ginecólogo, médico generalista, naturópata, vicepresidente del MWGFD e.V. "Bienvenidos a nuestra rueda de prensa con el tema: La "Ley de protección contra el sarampión" a prueba. [...] La vacunación en la que nos centramos hoy sigue correspondiendo a la antigua clase de vacunas, en las que se inyecta cierta cantidad de un antígeno, en el caso del sarampión un virus atenuado, junto con otras sustancias acompañantes cuestionables. Tampoco en este caso podemos saber exactamente durante cuánto tiempo y dónde actúa este virus atenuado en el organismo. Para ser precisos, en esta vacuna triple vírica se inyectan juntos tres o incluso cuatro tipos de virus, porque la vacuna contra el sarampión ya no está disponible aquí en Alemania ni en Europa como vacuna única, sino sólo en combinación triple, junto con las paperas y la rubéola, o en combinación cuádruple con la varicela. Por cierto, estas vacunas convencionales, que, como le mostraremos en un momento, son cualquier cosa menos inofensivas o libres de efectos secundarios, también se cambiarán a esta moderna y nueva tecnología de ARN mod, como la utilizada en las vacunas Covid, a instancias de la OMS en un futuro próximo. Y eso, por supuesto, también debe evitarse enérgicamente.[...]

Pasemos ahora a los antecedentes del proyecto de hoy.

En noviembre de 2019, poco antes de la pandemia de coronavirus, el Bundestag alemán aprobó rápidamente una ley bajo el liderazgo del ministro de Sanidad, Jens Spahn, que entró en vigor en marzo de 2020.

Esta llamada ley de protección contra el sarampión incluye una vacunación obligatoria de facto contra el sarampión para todos los niños a partir de su primer cumpleaños que sean atendidos en guarderías, jardines de infancia o escuelas y para todas las personas nacidas después de 1970 si quieren trabajar en instalaciones comunitarias o médicas.

Según la recomendación de la STIKO [...] el sarampión debe administrarse dos veces, es decir, en niños de 11 y 15 meses, y si no hay inmunidad, debe repetirse (la vacunación) cuando el niño crezca.

Esto significa que cada año se ve afectada una promoción de nacimientos -en Alemania son entre 650.000 y 700.000 padres con sus hijos pequeños- y que, por cierto, también genera unos beneficios anuales de varios millones para las empresas farmacéuticas.

Y a pesar de que esta ley va acompañada de graves violaciones de importantes derechos fundamentales, como el derecho a la integridad física consagrado en el artículo 2 de la Ley Fundamental, o los derechos parentales establecidos en el artículo 6, esta ley fue incluso confirmada como supuestamente constitucional en julio de 2022 por la muy cuestionable decisión del Tribunal Constitucional Federal sobre la llamada guardería.

La Ley de Protección contra el Sarampión es, por tanto, naturalmente también un buen modelo para cualquier otra obligación de vacunación que pueda considerarse, un escenario que también podría convertirse rápidamente en realidad como resultado de las actuales maquinaciones de la OMS.

Y, yendo directamente al grano, esa fue probablemente también la razón por la que se apresuró tanto su aprobación en el Consejo Federal a finales de 2019, porque querían tener una plantilla legal para una ley general de coronavirus planificada y la vacunación obligatoria contra el coronavirus a sabiendas de que la "pandemia" iba a llegar pronto.

Y creo que también podemos agradecer a nuestros esfuerzos por parte del MWGFD el hecho de que esta ley con la vacunación obligatoria gracias a Dios no encontrara mayoría entre los parlamentarios en la votación de abril de 2022.

[...] Un examen tanto de la exposición de motivos de la Ley de protección contra el sarampión como de este razonamiento para la decisión del Tribunal Constitucional Federal sobre la guardería revela que se utilizan varios supuestos y afirmaciones médica y científicamente insostenibles como argumentos a favor de una vacunación obligatoria supuestamente necesaria.

Y por eso en la MWGFD hemos reconocido la necesidad de crear este grupo de trabajo, que hoy se presenta aquí ante ustedes.[...]

Nuestro objetivo es que esta vacunación obligatoria se cancele lo antes posible.

Y hemos elaborado una carta informativa detallada con todos los datos importantes sobre la enfermedad infantil del sarampión, la vacunación contra el sarampión, [<https://masernschutzgesetz.mwgfd.org/downloads/>] con todos los datos importantes y las fuentes científicas.

Y esta mañana hemos enviado esta carta a nuestro personal, a todos los miembros del Bundestag y de los parlamentos estatales por correo electrónico, a algunos grupos también por correo postal, y también a los jueces del Tribunal Constitucional Federal, para fundamentar los argumentos de los recursos de inconstitucionalidad allí pendientes.

[...] Pero ahora me complace anunciar la primera contribución como orador de nuestro Presidente Honorario del MWGFD, el Prof. Dr. Sucharit Bhakdi".

Prof. Dr Sucharit Bhakdi

Especialista en microbiología y epidemiología de las infecciones, director durante muchos años del Instituto de Microbiología Médica e Higiene de la Universidad de Maguncia. "A principios del siglo XX, las infecciones por sarampión eran bastante peligrosas.

La principal causa de los brotes graves era la neumonía bacteriana, que, al igual que la peste en la Edad Media, se propagaba como un reguero de pólvora, especialmente entre las personas desnutridas y malnutridas que vivían hacinadas y en condiciones antihigiénicas.

La mejora de las condiciones de vida tras el final de la Primera Guerra Mundial provocó un rápido descenso del número de víctimas del sarampión.

Y con la introducción de los antibióticos modernos para tratar las infecciones bacterianas subyacentes, el sarampión ha perdido finalmente su condición de enfermedad infecciosa peligrosa.

Conclusión: De hecho, hoy en día ya no es necesario vacunarse contra el sarampión. [...] ¿Es realmente segura la vacuna viva contra el sarampión [una vacuna llamada viva contiene virus atenuados y reproducibles que desencadenan una respuesta inmunitaria activa], como aseguran los expertos, los políticos sanitarios y los medios de comunicación?

Señoras, señores, ¿se dan cuenta de que la introducción de una sustancia extraña en las profundidades de su cuerpo nunca está totalmente exenta de riesgos?

Esto se aplica sobre todo a la introducción de genes extraños funcionales.

[...] ¿Saben que en realidad no se sabe nada? ¿Nada sobre los numerosos órganos, incluido el cerebro, en los que se multiplica el virus?

¿Nada sobre la duración de la multiplicación y, por supuesto, nada sobre las posibles consecuencias?".

Prof. Dr Paul Cullen, MD

Especialista de laboratorio, especialista en medicina interna

m. Cualificación adicional en infectología, biólogo molecular Ética médica y consideraciones sociales sobre la vacunación obligatoria contra el sarampión "Mi conferencia no trata tanto de la vacunación obligatoria contra el sarampión o ni siquiera de las vacunas en sí. Más bien trata de lo que podemos soportar, lo que tenemos que soportar como pacientes y lo que no tenemos que soportar.

Y en realidad se trata de los fundamentos de tales consideraciones éticas y su importancia en la sociedad.

[...] El primer principio es el principio del derecho a la integridad física.

[...] El paciente tiene soberanía absoluta sobre su propio cuerpo y su integridad física.

Como estudiante de medicina, aprendí que ni siquiera está permitido peinar a un paciente si no quiere.

[...] El segundo principio: [...] El principio del consentimiento informado.

¿Qué significa consentimiento informado? El consentimiento informado, si lo conoce, es una relación directa y personal entre médico y paciente.

El médico debe informar verbalmente al paciente sobre los beneficios, los riesgos y los efectos secundarios.

Entonces puede darle algo por escrito. Pero el factor decisivo es esta explicación verbal, en la que el paciente también tiene la oportunidad de hacer preguntas y, de hecho, si se lee la ley alemana, también tiene tiempo para considerar si lo quiere o no.

[...] Y llegamos al tercero, [...] y es el principio fundamental: ¡Primero, no hacer daño!

[...] Lo que significa es que, para el paciente individual que tiene delante, el médico tiene que estar seguro de que este tratamiento le hará más bien que mal.

[...] Esto significa que la atención se centra en el paciente individual, no en la sociedad, no en la comunidad.

[...] Y el problema que tenemos ahora es que tenemos esta relación muy, muy íntima, muy frágil entre médico y paciente, y ahora el Estado viene e interviene, por así decirlo.

[...] Así pues, al menos en mi opinión, la vacunación obligatoria contra el sarampión tiene que ver esencialmente con cuestiones sociopolíticas y éticas que no podrían ser más fundamentales.

[...] La primera pregunta es: ¿quién decide sobre nuestros cuerpos y los cuerpos de nuestros hijos?

¿Decidimos nosotros o decide el Estado?

El segundo punto es: ¿A quién está obligado el médico?

¿Está el médico obligado con sus pacientes, como debe ser? ¿O está obligado ante el Estado?

[...] En tercer lugar, si el médico es entonces el brazo extendido del Estado: ¿dónde está la confianza?

¿Y dónde queda la relación médico-paciente?

[...] Porque si un médico trabaja en un sistema así, hay que preguntarse: ¿Sigue siendo

médico?

¿O es simplemente un técnico médico que trabaja en nombre del Estado? - que es algo completamente diferente.[...]

Prof. a.D. Dr Andreas Sönnichsen

Especialista en medicina interna y miembro del MWGFD –

¿Está contraindicada la vacunación contra el sarampión? "Y ahora vamos a ver si realmente existe una contraindicación para la vacunación contra el sarampión para todos los niños sanos en Alemania.

[...] Una contraindicación absoluta para la vacunación contra el sarampión, por ejemplo, sería una inmunodeficiencia congénita grave, en la que no se puede vacunar con virus vivos porque la persona enfermaría gravemente.

Una contraindicación relativa es una medida médica cuyo daño o riesgo potencial es mayor que el beneficio.

[...] A continuación, veamos si la vacunación contra el sarampión no tiene en realidad una contraindicación relativa. Y aquí simplemente tenemos que sopesar los beneficios de la vacunación frente a los perjuicios de la misma.

No hubo muertes en 2023/24. Se han notificado 14 muertes por sarampión en Alemania desde el inicio de la notificación obligatoria del sarampión. Aunque no se sabe con detalle si las personas murieron con sarampión o a causa del sarampión.

[...] Las complicaciones graves -se citan cifras de entre una de cada mil y una de cada diez mil- son en última instancia extremadamente raras. En Alemania son prácticamente inexistentes desde hace décadas.

Esto significa que el riesgo de resultar perjudicado por el sarampión es muy manejable.

[...] El riesgo de contraer sarampión en Alemania, si lo convertimos en porcentaje, por así decirlo, es del 0,0006%. Y el riesgo de sufrir una complicación grave por sarampión es, sí, pongamos otros tres ceros en medio, porque es aproximadamente uno de cada mil. Y el riesgo de por vida, si ahora lo multiplicamos por 80, seguimos en el 0,0005%.

[...] El riesgo de contraer o morir de sarampión es insignificante.

No existe ninguna emergencia epidémica que justifique una restricción de los derechos fundamentales.

Y la vacunación obligatoria contra el sarampión es, por tanto, claramente incompatible con la Ley Fundamental.

¿La vacunación contra el sarampión evita muertes? Muy dudoso.

Sucharit Bakhdi ya lo ha dicho. Ahora se trata de cifras de EE.UU. De hecho, la mortalidad por sarampión seguía siendo relativamente alta allí a principios del siglo XX.

En los años sesenta, sin embargo, había caído prácticamente a cero.

Y la vacunación no se introdujo en EE.UU. hasta 1963 y en Alemania hasta 1973.

Así que la vacunación definitivamente llegó demasiado tarde aquí.

No podía evitar más muertes porque las muertes ya se habían producido.

¿Es perjudicial la vacunación contra el sarampión? Existe una revisión Cochrane [revisión sistemática de la Colaboración Cochrane basada en un proceso científico riguroso y estandarizado] al respecto.

Y está bastante claro que la vacunación puede causar daños.

Así que los principales efectos secundarios son la meningitis aséptica [inflamación de las meninges en la que no se detectan patógenos bacterianos]. Ya lo ha dicho Sucharit Bhakdi. Se trata de virus vivos que se propagan por todo el cuerpo, También entran en el tejido nervioso, también entran en el cerebro, también se multiplican. No causan una enfermedad tan evidente como el sarampión, el virus salvaje.

Pero se trata de un virus que se inyecta y se multiplica en el cuerpo y también causa daños - por ejemplo en el cerebro y el tejido nervioso. Provoca convulsiones febriles y epilepsia.

Da lugar a enfermedades autoinmunes como la PTI, es decir, la púrpura trombocitopénica idiopática,

falta de plaquetas, en la que el sistema inmunitario descompone sus propias plaquetas sanguíneas

y la púrpura de Schönlein-Henoch, que es una enfermedad autoinmune de los vasos sanguíneos.

También hay posibles indicios de enfermedades inflamatorias intestinales: colitis ulcerosa, enfermedad de Crohn, retrasos del desarrollo en la infancia, dermatitis, eczema, diabetes de tipo 1, alergias, asma, trastornos del espectro autista.

Estos son los informes para el Instituto Paul Ehrlich de 2001 a 2012.

Hubo casi 1.700 notificaciones sospechosas con 5.300 reacciones a la vacunación, 1.300 de las cuales eran presuntos efectos secundarios graves.

En el 3,4% de los casos se notifican daños permanentes y en el 0,9% un desenlace mortal. Y la propia PEI considera probable o posible una relación causal en alrededor de la mitad de estos casos notificados.

La conclusión es bastante clara: la relación beneficio-dáño desde el punto de vista del niño individual, y de eso es de lo que estamos hablando, es definitivamente negativa porque el riesgo de contraer sarampión o de sufrir una complicación del sarampión es prácticamente nulo.

Y el riesgo de sufrir un efecto secundario grave de la vacunación es del 0,005% para 1,2 millones de vacunaciones al año -y ahora he reducido a la mitad los 110 informes graves que recibe el Instituto Paul Ehrlich, porque el Instituto Paul Ehrlich sólo ve causalidad en la mitad de los casos-, el riesgo de daños es, no obstante, del 0,005% y, por tanto, diez veces mayor que el riesgo de contraer sarampión y cien veces mayor que el riesgo de por vida de sufrir una complicación grave de sarampión.

Además, cabe suponer que las lesiones por vacunación se notifican entre 10 y 20 veces menos.

[...] Se trata de una contraindicación relativa a la vacunación contra el sarampión para cada niño alemán sano a nivel individual y, por lo tanto, una razón para emitir una exención de vacunación de acuerdo con el párrafo 20 Sección 9 de la Ley de Protección de Infecciones de forma completamente legal."

Dr. Gerd Reuther
Profesor universitario en Viena

¿Puede la "inmunidad de rebaño" justificar las vacunaciones? "Tomé la decisión consciente de trabajar en un solo tema. Y este tema es precisamente la cuestión central [...] cómo una decisión médica individual puede transformarse en una compulsión social.

Y la pregunta es, ¿existe esta protección de rebaño, esta inmunidad de rebaño que se menciona repetidamente?

Y si es así, ¿es aplicable el término cuando se trata de vacunas?

El término es muy popular entre la OMS.

[...] Y cuando el Sr. Tedros dice algo así, deberían saltar las alarmas.

Lo aborda de un modo ligeramente distinto y dice: "Nadie está a salvo, hasta que todo el mundo esté a salvo".

[...] Y este argumento se basa, por supuesto, en una simplificación muy grande.

Sobre todo cuando vas aquí y dices que no se trata del animal individual, del ser vivo individual, sino de la manada.

Y esto significa que el derecho individual -como ya ha explicado hoy Paul Cullen- queda completamente archivado.

Sin embargo, ahora sabemos gracias a las vacunas, por ejemplo, que aunque se crea en este principio de vacunación, ninguna vacuna proporciona una protección duradera ni siquiera durante un breve periodo de tiempo.

Pero ese es el requisito previo para este tema de la protección de los rebaños.

Sin embargo, todo esto se aplica a una inmunidad del 100%. Esto sólo ocurre, por ejemplo, si alguien ha padecido una enfermedad como el sarampión, contra la que luego ha desarrollado inmunidad.

[...] ¿De dónde viene realmente este concepto de protección del rebaño?

Fue mencionada por primera vez en 1923 por un bacteriólogo británico, pero no en relación con las vacunas.

Este concepto fue adoptado en 1933 por un médico estadounidense que observó una epidemia de sarampión en Baltimore y comprobó que cuando alrededor del 55% de los niños habían contraído la enfermedad, la epidemia se había detenido.

[...] Pero eso presupone, como en el caso de 1933, que la inmunidad se ha desarrollado realmente como resultado de haber contraído el sarampión.

Y en la década de 1960, la industria farmacéutica simplemente adoptó este razonamiento, esta experiencia del médico estadounidense de 1933, y dijo, entonces tomamos este término protección de rebaño e inmunidad de rebaño y simplemente lo usamos, porque decimos que una vacunación es tan buena como pasar por una enfermedad natural que conduce a la inmunidad.

- lo que, por supuesto, no es legítimo en absoluto. [...] La inmunidad de rebaño no debería utilizarse en absoluto en relación con las tasas de cobertura de vacunación y la vacunación de la población.

Esto sólo tiene que ver con pasar por enfermedades naturales.

[...] Esto significa que las vacunas y la inmunidad colectiva no tienen nada que ver.

Por eso no es en absoluto legítimo utilizar el término por un lado y presionar por otro con el argumento de que se puede contraponer una decisión individual a un beneficio colectivo".

Hans U. P. Tolzin

Periodista médico, editor de la revista "impf-report", operador del portal web "Impfkritik" y de

la red nacional de mesas redondas NEFUNI Decisión de vacunación desde la perspectiva de un lego en medicina y padre de familia.

Extracto de una canción de Hans Tolzin

(letra y música: Hanning & Mike (+KI), animación: Torsten Neumann (+KI))

"Érase una vez una madre que amaba a su hijo.

Buscaba al médico que le dijera la verdad.

Me dijo: "Su hijo está sano como un árbol. Pero sin vacunación... - entonces sigue siendo un sueño".

Pero la madre preguntó: "¿Dónde dice en blanco y negro que las personas vacunadas están más sanas y cuál es el precio?

Dame pruebas de tus estudios, sólo dame una pieza - la fe ciega por sí sola no trae la felicidad en la vida".

El médico, tartamudeaba, miraba su reloj, hablaba de viruela y poliomielitis, horror sin cura. Pero no ha citado ningún estudio que lo demuestre.[...]

Hans Tolzin, periodista médico:

"Básicamente, esta canción trata de mi camino hacia la claridad en el tema de la vacunación.

Empieza por admitir que puedes hacer esta pregunta. Y que la carga de la prueba no recae sobre nosotros, los padres, sino sobre quienes afirman que debes permitir este daño corporal.

Este es un paso muy importante antes de abordar el tema.

Lo que me pareció interesante fue la afirmación basada en muchas averiguaciones con las autoridades: nadie afirma que los anticuerpos garanticen la inmunidad.

Una declaración muy clara tanto del RKI como del Instituto Paul Ehrlich.

¿Qué significa esto para las vacunas contra el sarampión?

La Ley de Libertad de Información entró en vigor en 2006

y esto también ha dado más peso a mis investigaciones ante las autoridades federales.

Hasta la fecha, he realizado unas 200 consultas, de las que no todas se han publicado.

Las respuestas, si se indaga bien, suelen ser circulares.

Si realmente haces un seguimiento y luego involucras a un abogado y luego vas al tribunal administrativo, con un éxito moderado,

La respuesta al final suele ser: "Es verdad porque es lo que dicen los libros de texto".

No es ninguna broma y me quedé muy sorprendido, no puede ser.

Se trata de hacer las preguntas adecuadas en el lugar adecuado y no dejarse engatusar.

Y ese es un reto importante para muchos padres.

Mi mensaje a todos los padres: Si permanecéis aislados, pereceréis.

Relacionate con padres afines que no te traten con condescendencia, sino que estén en tu misma situación,

intercambiar experiencias, fortalecernos mutuamente.

No estamos preparados para lo que está por venir.

Eso es lo que me mantiene muy ocupado en este momento.

Sí, la vacunación obligatoria contra el sarampión es un error y debe suprimirse,

¡absolutamente!

Pero lo que viene hacia nosotros es un tsunami a la velocidad del sonido.

Hay más de 100 vacunas genéticas en proyecto. La mafia farmacéutica va ahora a por todas.

En mi opinión, el talón de Aquiles de los fabricantes farmacéuticos, los fabricantes de vacunas, es la cuestión de la responsabilidad.

No puede ser que los fabricantes de vacunas estén exentos de responsabilidad.

Y creo que tenemos que abordar este tema juntos, todo el movimiento antivacunación junto, y darle publicidad. Porque incluso los que están a favor de la vacunación deberían tener la misma opinión: Sí, tenemos mejores vacunas si los fabricantes tienen que aceptar su responsabilidad".

Rolf Kron

Médico generalista y homeópata, Director Médico de la Asociación Levana y Presidente de la Academia para la Salud, el Deporte y la Comunicación

"Cuando la protección se convierte en coacción: crecen las críticas a la Ley de Protección contra el Sarampión"

"Los padres se ven obligados a tomar decisiones que afectan profundamente a su conciencia.

Los padres que ya tienen un hijo con una reacción vacunal grave se enfrentan a una disyuntiva: el riesgo de recurrencia o la exclusión de la guardería o la escuela.

Esto es lo que le ocurrió, por ejemplo, a Sabrina, una joven madre.

Ella misma había desarrollado una neurodermatitis grave y asma tras vacunarse de niña, por eso no vacunó a su hijo Timo, que rebosaba salud.

Cuando Timo debía empezar la guardería a los cuatro años -Sabrina tenía que trabajar a tiempo parcial para ganar dinero- le exigieron una prueba de vacunación contra el sarampión. De lo contrario, no sería admitido.

De todos modos, el pediatra insistía en vacunar a los niños en cada revisión.

A continuación, administró con confianza la vacuna triple vírica, la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola.

Timo estuvo débil durante días y a los nueve días tuvo una fiebre muy, muy alta, de hasta 41 grados, y luego también tuvo un ataque.

El médico de urgencias trasladó a Timo al hospital,

Allí se hizo el diagnóstico de meningitis abacteriana.

Timo murió tres años después de neumonía por aspiración, es decir, neumonía grave: se había atragantado.

Desde este incidente de la vacunación, fue 100% discapacitado y autista.

El pediatra y otros médicos y autoridades niegan naturalmente cualquier relación con las vacunaciones, diciendo: "Pura coincidencia."

Pero ¿de dónde sacan los médicos la certeza de que fue una pura coincidencia, sobre todo teniendo en cuenta que la meningitis bacteriana o abacteriana ni siquiera se menciona en los prospectos?

Un Estado que pretende proteger a sus ciudadanos de una inofensiva enfermedad infantil

bajo coacción no debe olvidar sus propios valores fundamentales.
La dignidad humana, la integridad física y la patria potestad no son un lujo, son un derecho de todos,
Son el fundamento de nuestro orden básico libre y democrático.
Es hora de que volvamos a mirar. Es hora de que los políticos y los juristas tengan el valor de cuestionar esta ley de protección contra el sarampión y volver a abolirla".

Andreas Diemer

Médico generalista/naturopata, licenciado en física y miembro del MWGFD

Sarampión: Experiencias de un médico generalista

"Sí, muy brevemente algunos comentarios que he hecho como médico generalista con el sarampión y con la vacunación contra el sarampión.

Es bien sabido que las muertes por sarampión eran prácticamente nulas cuando abrí la consulta.

[...] Y este descenso no se debió a las vacunaciones.

Esto ya ha ocurrido independientemente de las vacunas.

Eran las condiciones de vida. Así que mejor higiene, mejor nutrición, la ausencia de guerra y el miedo. Estas son las cosas que eran importantes.

[...] Por tanto, se necesitan tres factores - Hans Tolzin acaba de ilustrarlo muy bien - para estar a favor de la vacunación: una necesidad, un beneficio y pocos riesgos.

Y todo ello debe analizarse adecuadamente. Y las tres cosas no se dan.

[...] No obstante, los pediatras siempre han instado a la vacunación, y siguen haciéndolo hoy en día.

En algunos casos, los padres han sido literalmente expulsados de la consulta pediátrica o expulsados y vilipendiados como aprovechados o como conciudadanos antisociales.

Eso es simplemente un desastre. Nunca deberías decir algo así como médico.

Y tenemos efectos secundarios de la vacunación

- Quiero ser breve. Pero también nos beneficiamos del sarampión

- No quiero dejar esto sin mencionar. Los niños que han pasado el sarampión tienen mejor salud más adelante.

Los niños que han tenido sarampión tienen muchas menos probabilidades de desarrollar cáncer más adelante,

diabetes mucho más raras, enfermedades autoinmunes mucho más raras.

Así que lo único que puedo decir es: ¡que venga el sarampión!

Bueno, tuve casos de sarampión en la consulta. ¿Qué hice con ellos?

Punto uno: ¡Lo más importante es quitarles el miedo a los padres!

El sarampión cursa con fiebre alta y un sarpullido estúpido.

Eso parece bastante "mierda" - lo siento.

[...] Y lo primero que tengo que hacer es buscar a la madre.

[...] El miedo de la madre se transfiere uno a uno al niño.

[...] Punto dos: ¡No bajar la temperatura alta! La fiebre es un ayudante bienvenido en una enfermedad infecciosa para hacer frente a la infección.

Si le quitas el arma, el sistema inmunitario ya no puede funcionar.

[...] Entonces el reposo en cama siempre fue importante para mí. De hecho: Reposo en

cama significa calma y no: Sofá con TV encendida. Calma en la cama [...]

Después, aunque el niño ya no sea contagioso al cabo de cuatro días, yo seguiría dejándolo en casa. Una o incluso dos semanas[...].

Y si los padres dicen que eso no es posible para nosotros, que los dos trabajamos, entonces discrepo inmediatamente.

Eso no es cierto. Tenemos una continuación salarial legalmente garantizada, 15 días al año por padre".

Univ.-Prof. Dr Dr Christian Schubert

Médico, psicólogo, psicoterapeuta y profesor de la Universidad Médica de Innsbruck en el Departamento de Psiconeuroinmunología.

La vacunación obligatoria desde la perspectiva del psiconeuroinmunólogo

"La psiconeuroinmunología se ocupa de las interacciones entre la psique, el sistema nervioso y el sistema inmunológico y ha podido demostrar muy claramente en las últimas décadas que los factores dominantes en nuestra vida cotidiana, los factores psicológicos, los factores sociales, los factores de relación y también los factores sociales, tienen una influencia significativa en nuestra actividad inmunológica.

Y hay pruebas claras de la psiconeuroinmunología que demuestran que las vacunaciones convencionales no tienen ningún éxito y se asocian con altos efectos secundarios cuando las personas están bajo estrés crónico y/o se sienten obligadas a vacunarse.

También sabemos por la psiconeuroinmunología que las personas maltratadas, sometidas a presiones y coacciones, desarrollan reacciones autoinmunes y también hubo un efecto en relación con todas las vacunas.

¿Qué tiene esto que ver con la vacuna contra el sarampión?

De lo anterior se desprende que la vacunación debe considerarse en un contexto más amplio.

Y lo que se aplica desde hace unos años, es decir, la vacunación obligatoria contra el sarampión, debe considerarse con mucho, mucho escepticismo y criticarse por las razones mencionadas."

Beate Bahner

Abogada y abogada especializada en derecho médico.

10 razones jurídicas contra la Ley de protección contra el sarampión

"Sí, en realidad decidí muy espontáneamente este año escribir este libro, "Vacunación contra el sarampión y Ley de protección contra el sarampión".

Lleva tres meses en el mercado y mi título de hoy basado en estas conclusiones es: 10 razones por las que la Ley de Protección contra el Sarampión es una ley injusta.

Esa fue mi conclusión al final de 464 páginas.

La Ley de Protección contra el Sarampión pasará así a la historia jurídica del siglo XXI.

Y como ejemplo impresionante de cómo esta ley pretendía instaurar silenciosamente una tiranía sanitaria y de vacunación.

Y esto bajo el pretexto de la ciencia y la protección de la salud, bajo el abuso sin escrúpulos de la ley con la bendición del Tribunal Constitucional Federal y bajo el abuso descarado de la confianza de los ciudadanos de buena fe, pero probablemente también de las autoridades sanitarias y los tribunales.

¿Por qué estoy convencida de que la Ley de Protección contra el Sarampión es una ley injusta? Porque los objetivos que supuestamente persigue esta ley o son contradictorios o inalcanzables o ya se han conseguido y, por tanto, son hipócritas.

La alegación de enfermedad grave y peligrosa [...] es, por tanto, incorrecta.
Yo lo llamo una mentira descarada y desvergonzada.

El sarampión se eliminó en Alemania en 2020, en 21, en 22 y en 23.

Ya no existían según los criterios de la OMS.

Entonces, ¿por qué hacer obligatoria la vacunación si la enfermedad ya se ha eliminado de todos modos? [...]

[...] Entonces, ¿por qué hacer obligatoria la vacunación? ¿De qué se trata realmente?
Desde luego, no para proteger a los pacientes, sino, en el mejor de los casos, para proteger los ingresos de los dos fabricantes de vacunas.

[...] Se trata del objetivo del ciudadano vacunado a las órdenes del Estado.

[...] Por último, el legislador afirma que la vacunación obligatoria protege a los pacientes vulnerables que supuestamente no pueden ser vacunados.

[...] Sobre los bebés, ya lo has dicho, querido Ronny,
la protección del nido que realmente obtienen cuando las madres pasan por el sarampión de forma natural se ve reducida por la vacunación,
y así el legislador produce la vulnerabilidad de los propios infantes.
Mujeres embarazadas: Tampoco en este caso hay un solo estudio según el cual las madres embarazadas corran especial riesgo de contraer sarampión.

[...] En el caso de las personas inmunodeprimidas [personas cuyo sistema inmunitario está suprimido debido a una enfermedad, un tratamiento farmacológico u otros factores], es fácil imaginar que no deberían vacunarse, como también se indica en la información para los profesionales sanitarios.

Un caso de mi consulta: Un empleado de una subcontrata del Hospital Universitario de Münster requiere diálisis y, por tanto, está definitivamente inmunodeprimido.

El Hospital Universitario de Münster le obligó a vacunarse, aunque el anticuerpo ya estaba muy al límite e incluso se ha comprobado hoy en día.

El hombre tiene unos 50 años, por lo que aún pertenece al grupo que probablemente padeció el sarampión.

Le obligaron a vacunarse, le multaron y le prohibieron la entrada.

Demasiado para el grupo de pacientes inmunodeprimidos a los que supuestamente hay que proteger, que tienen que vacunarse para proteger a este paciente, que a su vez se ve obligado a vacunarse.

Hospital Universitario de Münster, ¡es una vergüenza! [...] No existe ni un solo estudio comparativo basado en la evidencia entre personas vacunadas y no vacunadas - que ya tuvimos aquí- en la que se demostró la necesidad, eficacia y seguridad de la

vacunación contra el sarampión.

¿Qué hay? Hay estudios de fabricantes que comparan su antigua vacuna con la nueva variante

y - grandes (también hemos publicado aquí) los fabricantes que comparan sus vacunas: GlaxoSmithKline comparó su vacuna con la de Merck, y no había mucha diferencia.

Porque si hago eso y acepto los efectos secundarios que tiene la primera vacuna, entonces eso es escaparate.

[...] Así que la afirmación de que las vacunas contra el sarampión son eficaces y seguras es una mentira que pone en peligro la vida, tal y como yo lo veo aquí, por decirlo sin rodeos, con un alto potencial criminal.

Digámoslo así las cifras y las estadísticas muestran una tasa de mortalidad mucho mayor tras la vacunación contra el sarampión que tras el sarampión.

[...] Así pues, una vacunación obligatoria para todos los niños con esta mortal relación riesgo-beneficio ya no es constitucional, como afirma el Tribunal Constitucional Federal, sino criminal.

El Estado obliga a sus propios ciudadanos a arriesgar la vida con una vacunación contra el sarampión totalmente innecesaria e inútil.

[...] La dignidad humana es absolutamente inviolable e incluso eternamente garantizada por la Ley Fundamental.

Sin embargo, este principio fue pisoteado por la incalificable decisión sobre la guardería del Tribunal Constitucional Federal en 2022.

En particular, la exclusión de los niños sanos de la guardería -simplemente porque no están vacunados contra el sarampión- es una discriminación increíble, una violación inexcusable de la dignidad humana de estos niños y, al mismo tiempo, una violación del derecho de los padres a la educación y al cuidado y, por tanto, a la autodeterminación médica.

Nada puede justificar esta violación.

Si, a pesar de todo, el Tribunal Constitucional Federal considera constitucional la vacunación obligatoria contra el sarampión, está claro que ya no protege los derechos de los niños y los ciudadanos, sino únicamente la codicia de beneficios de las empresas farmacéuticas.

[...] Señoras y señores, después de muchos meses de trabajo en mi último libro y el resumen de mi meticulosa investigación médica legal - en 464 páginas, con más de 700 referencias - he llegado a la conclusión de que la Ley de Protección contra el Sarampión es una ley injusta - y por lo tanto nula - debido a las contradicciones intolerables a la verdad y la justicia y la violación de la dignidad humana!

[...] Pido al parlamento alemán que derogue esta ley injusta mejor hoy que mañana, con la misma rapidez y discreción con que aprobó esta ley a la sombra de la puesta en escena de Corona.

Hasta entonces, hasta que se derogue esta ley, las autoridades sanitarias, los administradores escolares y los responsables de las guarderías, especialmente los tribunales, deben negarse a obedecer esta ley injusta.

¡No tolere más contradicciones evidentes ni más violaciones de los derechos humanos! Deje de dejarse arrastrar por intereses dudosos y contribuya activamente, por el restablecimiento de la ley y el orden, la ciencia, la medicina limpia y la protección real de la salud".

Dr. Ronald Weikl

Vetopedia.org - la enciclopedia libre de las voces discrepantes

"Me gustaría presentarle ahora un sitio web.

Hace una semana, el sábado pasado, me invitaron a la AZK, la conferencia de la coalición contra la censura [<https://anti-zensur.info/azk22/>] en Suiza, con el equipo de Kla.TV en torno a la familia Sasek.

[...] Y también me impresionó Elias Sasek, uno de los editores responsables, que presentó un proyecto completamente nuevo, una plataforma en la que se puede participar activamente.[...]

[...] Se podría decir que es una especie de enciclopedia de la verdad sin censura ni color. Y me gustaría recomendárselo encarecidamente. Puede acceder a él a través de vetopedia.org.

Y si va allí, verá en la página de inicio que aquí se tratan determinadas categorías. Daños por vacunación, daños por telefonía móvil, fundaciones masónicas, [...] Violencia ritual, beneficios de la crisis.[...]

[...] 21 idiomas pueden verse simultáneamente.

Todos los artículos están traducidos a estos idiomas. ¡Sensacional!

Pero echemos un vistazo, hagamos clic en "Daños de las vacunas".

Y aquí puedes ver ya las historias de 64.507 testigos agraviados[...]

[...] Si te fijas, tienes 805 artículos de estudios listados sobre vacunas específicas.

Siempre puede haber más. Cualquiera puede participar en algo.[...]

[...] Y los editores siguen comprobando todo antes de la publicación. Así que creo que es sensacional.

Y si echas un vistazo: Así que se pueden ver los estudios y hechos en la parte superior izquierda, 805 artículos de estudio, y pueden traducirse a los distintos idiomas.

[...] Así que todos están llamados a ayudar para que esta página se llene de verdad y se siga utilizando.

Me parece sensacional la gran enciclopedia que se puede crear aquí y que nos servirá a todos".

Dr. Ronald Weikl, MD

Los estudios lo demuestran: Las personas vacunadas están más sanas que las no vacunadas.

"Y la cuestión crucial es cómo enseñamos esto a nuestros semejantes, que prácticamente han interiorizado esta vacunación sagrada gracias a esta propaganda de la vacunación de décadas, que por supuesto tiene como objetivo el miedo y el alarmismo.

[...] Y se pueden ver todas estas campañas de publicidad farmacéutica alarmista, en las que se gasta una cantidad increíble de dinero.

Y, por supuesto, lavan el cerebro a la gente.

Incluso en mi tema aquí, que es sobre el cáncer de cuello de útero, donde la gente también

dice que tenemos que proteger a los niños, a las niñas e incluso a los niños.
Esto es básicamente una locura y un absurdo.

Y creo que una posibilidad podría ser que mostremos a la gente que ahora hay argumentos poderosos basados en el hecho de que hay estudios que muestran [...] que las personas vacunadas son básicamente menos sanas que las no vacunadas.

Cada vez hay más estudios. [...]

Y el grande [...] es este nuevo estudio Henry Ford, como se llama, que en realidad debería mantenerse bajo llave.

[...] Y los antecedentes son los siguientes. El estudio [...] fue realizado en EE.UU. por el jefe de un gran departamento de infectología, Markus Servus, que incorporó al equipo a algunos otros colegas.

Y se le acercó el crítico de la vacunación Del Bigtree en 2017 y le preguntó: "Dime, tienes los datos de un montón de niños, ¿no podríamos incluso hacer un estudio, vacunados frente a no vacunados."

Y Markus Servus aceptó porque pensó que podría demostrar al crítico de la vacunación Del Bigtree que las vacunas protegen y son seguras.

Y luego analizaron los datos de más de 550 centros médicos, datos de niños de 2000 a 2016, y luego reunieron a más de 18.000 niños, de los cuales casi 2.000 estaban sin vacunar, realmente sin vacunar en absoluto

y se vacunó a más de 16.000 personas. Y sí, el acuerdo desde el principio fue que los resultados debían publicarse pasara lo que pasara.

[...] Y luego no lo publicó.

¿Y por qué? Luego dijo que él mismo estaba asombrado por el resultado de este estudio [...] y pensó que no me molestaría,

[...] porque temía, según declaró más tarde en el acta, que pudiera poner en evidencia a los médicos que vacunaban.

Y el propio Servus dijo una vez en una entrevista que tenía miedo de perder su trabajo en Henry Ford.

Y eso demuestra lo dominante que es este lobby farmacéutico en todas partes, que la gente tiene que tener miedo de sacar la verdad a la luz.

¿Adónde puede llevar eso? Y estos resultados han salido ahora a la luz y eso es sensacional.

Y este estudio, simplemente por el hecho de que había tantos participantes, tenía un peso increíble.

[...] Así pues, seis veces más enfermedades autoinmunes, cinco veces y media más trastornos neurológicos del desarrollo, cuatro veces más asma, cuatro veces más trastornos del habla y tres veces más enfermedades atópicas.

No hubo casos de disfunción cerebral, diabetes, dificultades de aprendizaje, discapacidades mentales, tics u otros trastornos mentales entre los niños no vacunados de este grupo.

Y el resultado fue que el riesgo de enfermedades crónicas era más de tres veces superior en los vacunados.

Esto significa que el 75% de los niños vacunados desarrollaron una enfermedad crónica al cabo de diez años, frente a sólo el 17% de los niños no vacunados."

Dr. Ronald Weikl

¡Llevar juntos el tema a la opinión pública!

"Entonces, ¿cómo puede apoyar nuestra campaña para derogar la ley de protección contra el sarampión y la obligación de vacunación formulada en ella?

Así que, por favor, eche un vistazo a la página web que se ha habilitado a partir de hoy:
<https://masernschutzgesetz.mwgfd.org/>.

Y en este sitio web estará al día de todas nuestras actividades y resultados.

Rellene también el formulario de contacto.

Muy, muy importante, para que realmente podamos mantener en vilo a todos los que participan en las peticiones si las cosas se quedan en nada.

Seguiremos en ello, y cuantas más direcciones tengamos, más podremos pedir a la gente que actúe y les informe.

Como equipo, creamos una carta informativa de nueve páginas con toda la información importante de la fuente, [...].

También puede descargarse de este sitio web. Cualquiera puede descargarlo, imprimirla y llevarla consigo cuando vaya al centro de vacunación. Por favor, entréguelo también a sus vacunadores, etc.

Y para que los miembros del parlamento alemán, porque queremos enviársela a todos ellos, miembros del parlamento nacional y de los parlamentos estatales, para que también la lean, les hemos escrito una carta de acompañamiento de dos páginas como preparación, para que la mastiquen, para que quizás estén preparados para leer del todo esta carta informativa de nueve páginas.

Pero si la presión del público en general es mayor, creo que se verán obligados a leerlo. Hemos elaborado un folleto, en el que figura nuestro grupo de trabajo, que puedes distribuir y que puede servir para organizar campañas de firmas, es decir, lo mejor son las campañas en toda Alemania.

Este folleto se puede descargar. [...]

Y también puedes descargarte las hojas de recogida de firmas.

Y es importante que nuestras peticiones, que ahora también he presentado al parlamento nacional, figuren siempre en la hoja de firmas.[...]

¡Así que habla con tus diputados, con los políticos!

¡Debemos presionar desde abajo! ¡Habla con tus médicos, háblalo en tu círculo de amigos y grupos de trabajo!

Habla con las familias afectadas, ¡con todas las familias jóvenes!

Esto afecta a 700.000 personas al año. ¡Y lleva el tema a la opinión pública!

de ts.

Fuentes:

Creative Commons Lizenzen

<https://www.creativecommons.org/licenses/>

Información del «Grupo de trabajo sobre la Ley de protección contra el sarampión»

Antecedentes, descargas, folletos, petición, lista de firmas

<https://masernschutzgesetz.mwgfd.org/>

Simposio MWGFD sobre el tema:

«La ley de protección contra el sarampión a prueba»(completo)

<https://www.mwgfd.org/2025/11/pressesymposium-das-masernschutzgesetz-auf-dem-pruefstand-2/>

Aquí encontrará todas las ponencias completas:

<https://www.mwgfd.org/masernschutzgesetz/>

Esto también podría interesarle:

#saludMedicina - www.kla.tv/saludMedicina

#vacunacion - vacunación - www.kla.tv/vacunacion

#BeateBahner_es - www.kla.tv/BeateBahner_es

#VideosImportantes - #VideosImportantes - www.kla.tv/VideosImportantes

#SucharitBhakdi_es - SucharitBhakdi - www.kla.tv/SucharitBhakdi_es

#sarampion - sarampión - www.kla.tv/sarampion

#MWGFD_es - #MWGFD_es - www.kla.tv/MWGFD_es

#VacunaciónObligatoria - #VacunaciónObligatoria -
www.kla.tv/VacunaciónObligatoria

#RonaldWeikl_es - #RonaldWeikl_es - www.kla.tv/RonaldWeikl_es

#RolfKron_es - #RolfKron_es - www.kla.tv/RolfKron_es

#HansTolzin_es - #HansTolzin_es - www.kla.tv/HansTolzin_es

#GerdReuther_es - #GerdReuther_es - www.kla.tv/GerdReuther_es

#AndreasSoennichsen_es - #AndreasSoennichsen_es -
www.kla.tv/AndreasSoennichsen_es

#AndreasDimer - #AndreasDimer - www.kla.tv/AndreasDimer

#PaulCullen_es - #PaulCullen_es - www.kla.tv/PaulCullen_es

Kla.TV – Las otras noticias ... libre – independiente – no censurada ...



- ➔ lo que los medios de comunicación no deberían omitir ...
- ➔ poco escuchado – del pueblo para el pueblo ...
- ➔ cada viernes emisiones a las 19:45 horas en www.kla.tv/es

¡Vale la pena seguir adelante!

Para obtener una suscripción gratuita con noticias mensuales
por correo electrónico, suscríbase a: www.kla.tv/abo&lan=es

Aviso de seguridad:

Lamentablemente, las voces discrepantes siguen siendo censuradas y reprimidas. Mientras no informemos según los intereses e ideologías de la prensa del sistema, debemos esperar siempre que se busquen pretextos para bloquear o perjudicar a Kla.TV.

Por lo tanto, ¡conéctese hoy con independencia de Internet!

Haga clic aquí: www.kla.tv/vernetzung&lang=es

Nutzungsrecht: [Licencia estándar de Kla.TV](#)

Kla.TV produzert alle Sendungen ehrenamtlich und ohne Gewinnabsichten. In der Verbreitung unserer Produkte durch Sie liegt unser einziger Lohn!
Mehr unter www.kla.tv/licence